Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-004030-028773 Id: 872719
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: DIRECCION DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
Fecha: 19-10-2026 08:53:17
Folios: 1
Anexos: 0

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

Que, el **Director de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa**, mediante ID 872633 solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	x
Profesional	
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Maestría, Doctorado o Posdoctorado
Experiencia	66 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 102 meses de experiencia profesional O 78 meses de experiencia profesional y título de posgrado modalidad especialización.

Que en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

Prestar servicios profesionales para brindar asesoría jurídica al Despacho del Director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, articulando transversalmente la gestión legal requerida por la Subdirección Corporativa en los procesos de contratación, el control de legalidad de los actos administrativos y requerimientos de la entidad."

La presente se expide el 19 de octubre de 2026, con fines administrativos.

CARLOS REINEL MERCHAN TORRES
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Humana
Secretaria General

CARLOS REINEL MERCHAN TORRES